

**RV: Recurso de reposición y en subsidio apelación radicado 11001400306020240001800
BANCO DAVIVIENDA S.A.NIT 860.034.313-7 VS FREDY GIOVANN QUINTERO BLANDON
C.C. 1073686877**

Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 08/04/2024 15:21

Para: Escribiente 02 Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <escribiente02j60cmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (2 MB)

17.1073686877_RECURSO.pdf; 3. PAGARE.pdf; 4. 1073686877_SolicituddeServiciosFinancieros.pdf;
INSTRUCTIVO_VALIDACION_FIRMA_DIGITAL_PAGARE 1 (1) 1.pdf; image001.png;

De: Oscar Favian Diaz Ducuara <abogado14@abogadoscac.com.co>

Enviado: lunes, 8 de abril de 2024 8:51 a. m.

Para: Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.

Asunto: Recurso de reposición y en subsidio apelación radicado 11001400306020240001800 BANCO DAVIVIENDA S.A.NIT 860.034.313-7 VS FREDY GIOVANN QUINTERO BLANDON C.C. 1073686877

No suele recibir correos electrónicos de abogado14@abogadoscac.com.co. Por qué esto es importante <<https://aka.ms/LearnAboutSenderIdentification>>

Buen día, Dr.

Señor:

JUEZ SESENTA (60) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO No: 11001400306020240001800
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.NIT 860.034.313-7
DEMANDADOS: FREDY GIOVANN QUINTERO BLANDON C.C. 1073686877

ASUNTO: Recurso de reposición y en subsidio apelación.

Cordialmente,

[cid:image001.png@01DA8992.02259960]

OSCAR FAVIAN DIAZ DUCUARA

ABOGADO

NTC: ISO-9001:2015

PBX BOGOTA (57) (1) 606 81 91 EXT. 5892

PBX MEDELLIN (57) (4) 6043621

PBX CALI (57) (2) 4850779

PBX BARRANQUILLA:(57) (5) 385 65 56

<https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?>

[url=http%3A%2F%2Fwww.abogadoscac.com.co%2F&data=05%7C02%7Cescribiente02j60cmbta%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7C bdf3630a3ae5441bbd3608dc580987fd%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C638482045171902178%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljo iMC4wLjAwMDAiLCJQljo iV2luMzliLCJBTiI6lk1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=dq5VPmTJs j52h9bHwsc0VuhFTfp7ujYWkeFwG0Nwyo4%3D&reserved=0<https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=http%3A%2F%2Fwww.abogadoscac.com.co%2F&data=05%7C02%7Cescribiente02j60cmbta%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7C bdf3630a3ae5441bbd3608dc580987fd%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C638482045171910904%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljo iMC4wLjAwMDAiLCJQljo iV2luMzliLCJBTiI6lk1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=LjDDV%2F1618KkLwUX9HxmX5xHdltwjl0%2Bmlrq7DsXLno%3D&reserved=0>](http%3A%2F%2Fwww.abogadoscac.com.co%2F&data=05%7C02%7Cescribiente02j60cmbta%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7C bdf3630a3ae5441bbd3608dc580987fd%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C638482045171902178%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljo iMC4wLjAwMDAiLCJQljo iV2luMzliLCJBTiI6lk1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=dq5VPmTJs j52h9bHwsc0VuhFTfp7ujYWkeFwG0Nwyo4%3D&reserved=0<https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=http%3A%2F%2Fwww.abogadoscac.com.co%2F&data=05%7C02%7Cescribiente02j60cmbta%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7C bdf3630a3ae5441bbd3608dc580987fd%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C638482045171910904%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljo iMC4wLjAwMDAiLCJQljo iV2luMzliLCJBTiI6lk1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=LjDDV%2F1618KkLwUX9HxmX5xHdltwjl0%2Bmlrq7DsXLno%3D&reserved=0>)

Señor:

JUEZ SESENTA (60) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO No: 11001400306020240001800

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.NIT 860.034.313-7

DEMANDADOS: FREDY GIOVANN QUINTERO BLANDON C.C. 1073686877

ASUNTO: Recurso de reposición y en subsidio apelación.

OSCAR FAVIAN DIAZ DUCUARA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.177.767 de Ortega Tolima y portador de la Tarjeta Profesional número 395.010 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, encontrándome dentro del término legal a interponer recurso de e **REPOSICIÓN** y en subsidio **APELACIÓN** del auto proferido el día 4 de abril de 2024, notificado mediante anotación en estado del día 5 de abril de 2024, lo cual procedo de la siguiente manera:

1. HECHOS.

El despacho mediante auto del día 4 de abril de 2024, indica lo siguiente:

“PRIMERO: NEGAR el MANDAMIENTO DE PAGO solicitado por el **BANCO DAVIVIENDA S.A.**, en contra de **FREDY GIOVANN QUINTERO BLANDON**.

SEGUNDO: ADVERTIR a la parte actora que no se hace necesario la devolución la demanda y sus anexos comoquiera que la misma se presentó de manera digital.

TERCERO: ELABORAR, el oficio de compensación tramitar y descargar la presente demanda de la actividad del Juzgado, para efectos estadísticos, teniéndose en cuenta lo dispuesto en el inciso final del artículo 90 *ídem*.3

CUARTO: ARCHIVAR la presente actuación.

QUINTO: Publicar la presente providencia mediante estado que se fijará virtualmente a través la *web*: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-060-Civil-Municipalde-Bogotá>, en virtud a lo dispuesto en el artículo 1º de la ley 2213 de 2022”.

2. AUTO ATACADO.

Auto proferido el día 4 de abril de 2024, notificado mediante anotación en estado del día 5 de abril de 2024.

3. RECURSO.

Me permito indicar que NO les es dada la razón al despacho, en virtud, de lo siguiente:

1. Como lo indica el despacho en el auto que rechaza, la demanda se subsano en tiempo.
2. El inconveniente que presenta el despacho al momento verificar la autenticidad de la firma, es cuestión de configuración del computador donde intenta abrir el certificado Deceval; Cuando le aparece el signo de interrogación como la imagen adjunta al auto que rechaza.



el despacho puede seguir los pasos señalados en el instructivo adjunto a este recurso y así poder validar la autenticidad de este.

3. El título ejecutivo presentado en la demanda, pagaré No. 1073686877, contiene una obligación expresa, clara y actualmente exigible y proviene del deudor y constituye plena prueba contra el señor FREDY GIOVANNI QUINTERO BLANDON, como lo prevé el artículo 422 del código general del proceso, contrario a lo indicado por el despacho.

PAGARÉ No. 1073686877

Yo, FREDY GIOVANNY QUINTERO BLANDON, mayor con domicilio en BOGOTA D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi propio nombre, declaro de manera expresa por medio del presente instrumento que SOLIDARIA e INCONDICIONALMENTE pagaré al BANCO DAVIVIENDA S.A., o a su orden, en sus oficinas de BOGOTA D.C., el 2023-11-22, las siguientes cantidades:

1. Por concepto de capital, la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$75.562.955) moneda corriente.
2. Por concepto de intereses causados y no pagados la suma de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE (\$ 10.377.229).
3. Sobre las sumas de capital mencionadas en el numeral primero de este pagaré, reconoceré intereses de mora a la tasa máxima legalmente autorizada.

Se emite en BOGOTA D.C. el 2023-11-21.

FIRMAS

Firmado electrónicamente por:
FREDY GIOVANNY QUINTERO BLANDON
CC1073686877
Fecha: 21/09/2022
09:29:59

FREDY GIOVANNY QUINTERO BLANDON
OTORGANTE

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT: 860134113-7 PR-031-14-2006

Es menester aclarar al despacho, que la firma ahí presentada es una firma electrónica, como lo certifica la sociedad Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A. identificado con NIT 800.182.091-2, en su certificado Deceval No 0017774624, entidad autorizada por la Superintendencia Financiera para administrar estos depósitos, por lo anterior, el despacho No encontrará un firma mecánica o autógrafa en este tipo de documento electrónico, pues son sustituidas por la firma electrónica.

En virtud de que la desmaterialización del título valor implica que el documento físico sea suprimido o remplazado por un registro contable almacenado en archivos informáticos, como son los Depósitos Centralizados de Valores.

Por lo anterior, el pagaré objeto de ejecución si contiene la firma electrónica de su creador.

FIRMAS

FREDY GIOVANNY QUINTERO BLANDON
OTORGANTE

El Certificado Deceval No 0017774624, cumple cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 2.14.4.1.1 y siguientes del decreto 2555 de 2010, y los establecidos en los artículos 2.14.4.1.1 y 2.14.4.1.2 del Decreto 3960 de 2010 que son:

1. Identificación completa del titular del valor o del derecho que se certifica.
2. Descripción del valor o derecho por virtud del cual se expide, indicando su naturaleza, cantidad y el código o número de identificación de la emisión y el emisor, cuando a ello haya lugar.
3. La situación jurídica del valor o derecho que se certifica. En caso de existir y sin perjuicio de las obligaciones de reserva que procedan, deberán indicarse los gravámenes, medidas administrativas, cautelares o cualquier otra limitación sobre la propiedad o sobre los derechos que derivan de su titularidad.
4. Especificación del derecho o de los derechos para cuyo ejercicio se expide.
5. Firma del representante legal del depósito centralizado de valores o de la persona a quien este delegue dicha función.
6. Fecha de expedición.
7. De manera destacada, una advertencia en la cual se indique, que el certificado no es un documento negociable y que no es válido para transferir la propiedad del valor o derecho que incorpora”.

Para el caso en mención, la firma electrónica del certificado Deceval, reúne los requisitos establecidos en el artículo 30 de la ley 527 de 1999, modificado por el artículo 161 del Decreto 19 de 2012, pues se puede consultar su autenticidad, mediante código QR., generando mayor confiabilidad y suficiencia en este tipo de documentos que contienen derechos patrimoniales y prestan merito ejecutivo, donde es claro el consentimiento del deudor.

Para verificar la autenticidad de este certificado valide el siguiente código:



Firma válida

Digitally signed by DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA DECEVAL S.A.
Date: 2023.12.04 12:38:16 COT

En caso de dudas sobre este procedimiento por favor consulte el Manual:
https://www.deceval.com.co/portal/page/portal/docs/documentos/INSTRUCTIVO_VALIDACION_FIRMA_DIGITAL_PAGARE.pdf

Este certificado fue firmado digitalmente por el representante legal de DECEVAL observando los requisitos que exige el artículo 7 de la ley 527 de 1999

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA AL MOMENTO DE SU EXPEDICIÓN Y CONSTITUYE UNA CERTIFICACIÓN POR LA CUAL SE ACREDITA LA PROPIEDAD Y LOS DERECHOS SOBRE LOS PAGARÉS ANOTADOS EN CUENTA. ESTE DOCUMENTO NO ES TRANSFERIBLE NI NEGOCIABLE. MIENTRAS EL DEPOSITANTE DIRECTO NO INFORME A DECEVAL EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CERTIFICADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, EL PAGARÉ PERMANECERÁ BLOQUEADO EN EL DEPOSITO. HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CERTIFICADO, LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PAGARÉ CUSTODIADO EN DECEVAL Y SU RESPECTIVA CARTA DE INSTRUCCIONES, EN CASO DE QUE ESTA ÚLTIMA HAYA SIDO OTORGADA.

Total Pág 1

Certificado No. 0017774624

Pág 1 de 1

ORIGINAL

Estado de validación de la firma

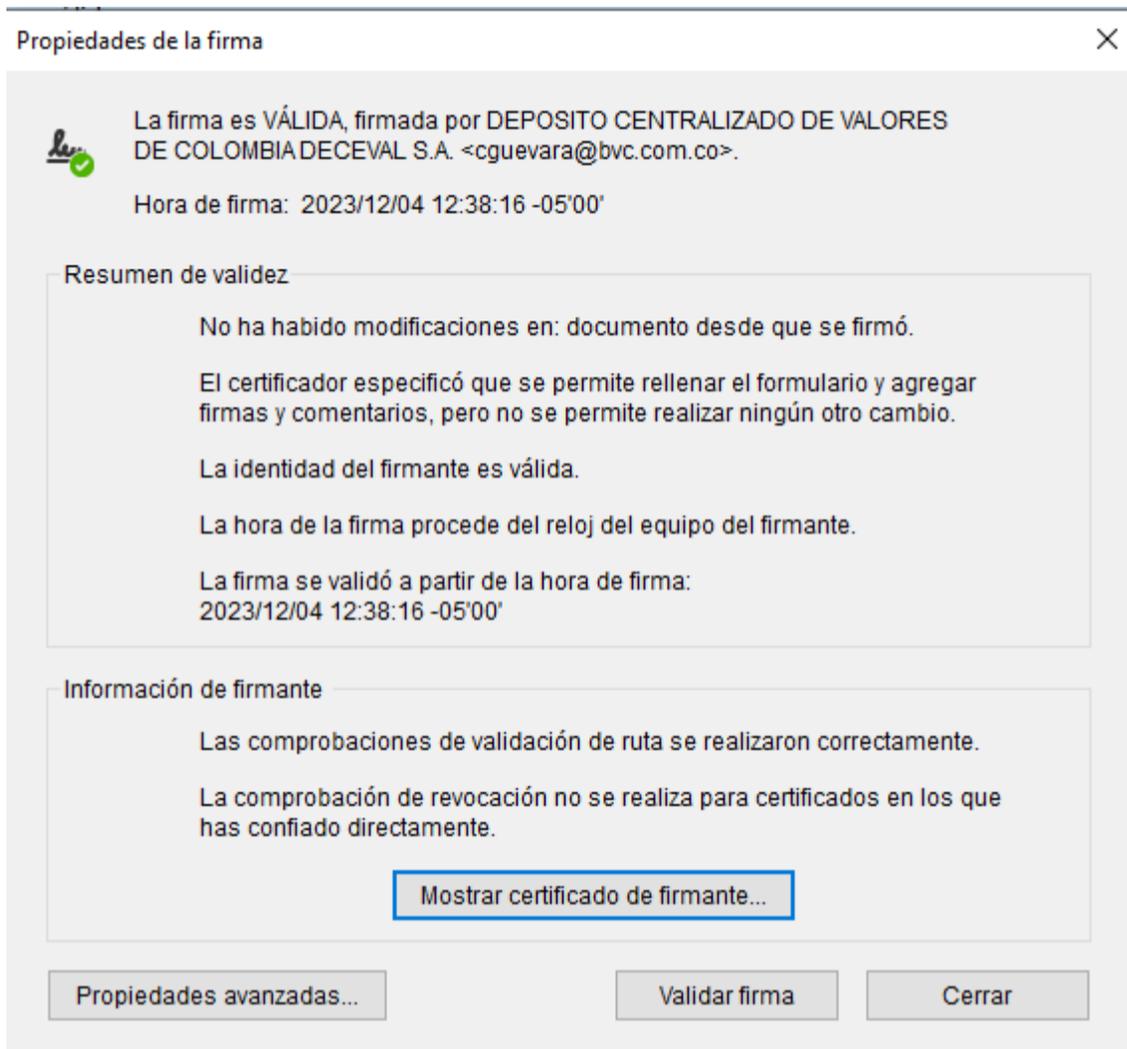


La firma es **VÁLIDA**, firmada por DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA DECEVAL S.A. <cguevara@bvc.com.co>.

- No ha habido modificaciones en: documento desde que se firmó.
- La identidad del firmante es válida.

Propiedades de la firma...

Cerrar



4. Adicionalmente, en la presentación de la demanda, se anexo la solicitud de crédito firmada por el deudor, donde se puede identificar plenamente al suscriptor.

Por lo anterior, NO se cumplen los supuestos por los que se negó el mandamiento de pago, por consiguiente, solicitó se libere el mandamiento de pago por los valores solicitados en la demanda y se siga el curso normal del proceso.

De igual manera, procedo anexar de nuevo el pagaré objeto de cobro ejecutivo.

4. PRETENSIÓN.

1. Solicitó se REVOQUE el auto fechado del día 4 de abril de 2024 notificado por estado el 5 de abril de 2024, en consecuencia, proceda a LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en favor del BANCO DAVIVIENDA S.A. y en contra de FREDY GIOVANN QUINTERO BLANDON, con fundamento a los anteriores hechos.

5. FUNDAMENTOS DE DERECHO

El recurso lo fundo en los artículos;

1. 318,319,320,321,322,323 CGP.
2. 30 de la ley 527.
3. 2.14.4.1.1 y siguientes, decreto 2555 de 2010.
4. Artículos 2.14.4.1.1 y 2.14.4.1.2 del Decreto 3960 de 2010
5. 161 del Decreto 19 de 2012.

Código	F-CJ-008
Versión:	8
Fecha:	24/10/2023
PRIVADO	

6. Resolución Externa No. 2 de 2019, emitida por el banco de la república de Colombia.

6. ANEXOS:

1. Recurso de reposición en subsidio apelación.
2. Pagaré No. 1073686877
3. Solicitud de crédito.
4. Instructivo de validación de firma digital de pagaré

Del señor juez,

OSCAR FAVIAN DIAZ DUCUARA
C.C. 1.110.177.767 de Ortega Tolima.
T.P. No. 395.010 del C. S. de la J.

SOLICITUD DE CRÉDITO / PERSONA



DAVIVIENDA

Para diligenciar en pantalla, TODO EN MAYÚSCULAS, imprimir y firmar en original.
Si no es posible diligenciarlo en pantalla, imprímalo tamaño carta y diligencíelo en letra ii.

BORRAR TODO EL FORMULARIO

Nombres solicitante **FREDY GIOVANNY** Primer apellido **QUINTERO** Segundo apellido **BLANDON**
Tipo de identificación **CC** No. identificación **1073686877** Fecha **06/10/2022**

(DILIGENCIA ÚNICAMENTE FUNCIONARIO DAVIVIENDA)

Código Of. **0074** Nombre Of. **AVENIDA JIMENEZ** Código sucursal **0000** Ciudad y/o Dpto. **BOGOTA Y CUNDINAMARCA**
Agente vendedor **1.022.406.998** Código estrategia **2K99** Código convenio Nombre convenio
Código Daviportátil **4841** ¿El cliente posee productos de ahorro o inversión en Davivienda? **SI** Resultado de la herramienta
¿Es RPG? No. Tasa

1. PRODUCTOS A SOLICITAR (DILIGENCIA ÚNICAMENTE FUNCIONARIO DAVIVIENDA) **OFERTA CAMPAÑAS****CREDEXPRESS ROTATIVO**

Producto	Cupo solicitado \$	Plazo en meses
No. producto		

TARJETA DE CRÉDITO

1. T. de crédito	Subproducto	¿Cuál marca compartida?	Cupo solicitado \$	No. Acción
VISA	PERSONAL		7.000.000	
No. producto		¿Compra de cartera con tarjeta de crédito? NO		No. CDT
2. T. de crédito	Subproducto	¿Cuál marca compartida?	Cupo solicitado \$	No. Acción
No. producto		¿Compra de cartera con tarjeta de crédito?		No. CDT
3. T. de crédito	Subproducto	¿Cuál marca compartida?	Cupo solicitado \$	No. Acción
No. producto		¿Compra de cartera con tarjeta de crédito?		No. CDT
4. T. de crédito	Subproducto	¿Cuál marca compartida?	Cupo solicitado \$	No. Acción
No. producto		¿Compra de cartera con tarjeta de crédito?		No. CDT
5. T. de crédito	Subproducto	¿Cuál marca compartida?	Cupo solicitado \$	No. Acción
No. producto		¿Compra de cartera con tarjeta de crédito?		No. CDT

CREDEXPRESS FIJO

1. Producto	Cupo solicitado \$	Plazo en meses
Tipo de desembolso	Entidad	Tipo de cuenta
No. de cuenta	No. fondo de inversión	
2. Producto	Cupo solicitado \$ <td>Plazo en meses</td>	Plazo en meses
Tipo de desembolso	Entidad	Tipo de cuenta
No. de cuenta	No. fondo de inversión	

CREDEXPRESS FIJO LIBRANZA

1. Tipo de producto	Cupo solicitado \$	Valor a entregar al cliente \$
Plazo en meses	Tipo de desembolso	Entidad
Tipo de cuenta	No. de cuenta	
2. Tipo de producto	Cupo solicitado \$ <th>Valor a entregar al cliente \$</th>	Valor a entregar al cliente \$
Plazo en meses	Tipo de desembolso	Entidad
Tipo de cuenta	No. de cuenta	
3. Tipo de producto	Cupo solicitado \$ <th>Valor a entregar al cliente \$</th>	Valor a entregar al cliente \$
Plazo en meses	Tipo de desembolso	Entidad
Tipo de cuenta	No. de cuenta	

CRÉDITO DE VEHÍCULO - SERVICIO PARTICULAR (PARA SER DILIGENCIADO EN EL BANCO)

Tipo de crédito	Subproducto	Tipo y No. identificación dueño
Tipo de vehículo	Marca	Línea
Valor comercial \$	Valor a financiar \$	Modelo
	Plazo en meses	Plan
	Canal	

Banco Davivienda S.A.

CRÉDITO HIPOTECARIO, LEASING HABITACIONAL, CRÉDITO DE CONSUMO CON GARANTÍA REAL				No. transacción
Destino del crédito	Otro; ¿cuál?			
Clase de adquisición	Tipo de crédito	Programa de Gobierno		
¿Proyecto financiado por Davivienda?	Nombre del constructor	Código del proyecto		
Nombre del proyecto	Opción de compra leasing	¿Requiere avalúo?	Fecha solicitud avalúo	
Nombre entidad origen (aplica para cesiones y transferencias)			No. de cuenta Davivienda	
Modalidad de pago (exclusivo funcionarios Banco Davivienda)				
Información del inmueble			Financiación	VALOR
Fecha de entrega			Crédito solicitado o valor a financiar mediante leasing	\$
Tipo de inmueble	Estado	Cuota inicial o canon inicial		
Ciudad	Barrio	Recursos propios	\$	%
Dirección	Teléfono fijo	Subsidio	\$	%
Modalidad de crédito o leasing	Plazo en meses	Hipoteca segundo grado	\$	%
Garaje	Tipo de garaje	Otros créditos	\$	%
Uso del inmueble	Libranza (nómina)	Valor del inmueble	\$	%

Declaración de origen de recursos propios

Declaramos que los recursos destinados a la adquisición del inmueble como al pago de las cuotas del crédito a favor del Banco Davivienda S.A., son lícitos y provienen de:

Información del vendedor (crédito hipotecario y leasing habitacional)

Nombres	Apellidos	Tipo de identificación	No. identificación
Dirección	Ciudad	Tel. fijo	Celular

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE TITULAR

INFORMACIÓN BÁSICA PERSONA NATURAL (MAYOR DE 18 AÑOS)

Nombres	FREDY GIOVANNY	Primer apellido	QUINTERO	Segundo apellido	BLANDON	Género	MASCULINO
Nacionalidad	COLOMBIANO	Ciudad de nacimiento	BOGOTA	Fecha nacimiento	03/06/1990		
Tipo de identificación	CC	No. identificación	1.073.686.877	Fecha de expedición	22/07/2008	Ciudad de expedición	SOACHA
Profesión	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	No. personas a cargo	1	Su vivienda es	PROPIA		
Estado civil	SOLTERO	Modalidad de entrega del Reporte Anual de Costos Totales	CORREO ELECTRONICO				
¿El cliente es una persona que goza de: reconocimiento público, políticamente expuesta, representante legal de una organización internacional o familiar de una persona con las anteriores características? NO							

Localización

Dirección residencia	CL 70 72 30	Ciudad	BOGOTA	Teléfono	5114555	Celular	3106383467
Dirección trabajo, oficina u otro	AV CL 26 59 51	Ciudad	BOGOTA	Teléfono	5114555	Ext.	
Envío de correspondencia	RESIDENCIA	Email	FREDONIO365@GMAIL.COM				

Actividad laboral

Empleado	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombre de la entidad	INTEGRAL GROUP SOLUTION	NIT	9007685342
Pensionado	<input type="checkbox"/>	Actividad económica	10-ASALARIADOS: PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES ILÍQUIDAS,		
Independiente	<input type="checkbox"/>	Cargo	ANALISTA DE COBROS	Contrato	INDEFINIDO
Hogar	<input type="checkbox"/>	Fecha de ingreso	07/06/2016	Años de vida laboral	10
Estudiante	<input type="checkbox"/>	Ocupación			
		Nombre de la entidad	NIT	Fecha de constitución	
		Actividad económica			

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DILIGENCIAR TODO EN MAYÚSCULAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

	Sueldo básico	\$	5.090.923		Arriendo	\$	
Ingresos mensuales	Honorarios	\$		Egresos mensuales	Gastos familiares	\$	400.000
	Otros ingresos	\$			Total cuotas créditos	\$	
	Total ingresos	\$	5.090.923		Total egresos	\$	400.000
Descripción de otros ingresos					¿Maneja recursos públicos? NO		

FINCA RAÍZ

Inmueble 1	Tipo -	Otro; ¿cuál?	Matrícula inmobiliaria	Valor comercial	\$
	Dirección		Ciudad	Saldo hipoteca	\$
Inmueble 2	Tipo -	Otro; ¿cuál?	Matrícula inmobiliaria	Valor comercial	\$
	Dirección		Ciudad	Saldo hipoteca	\$

VEHÍCULO

Vehículo 1	Marca	Modelo	Placa	Valor comercial	\$
	Entidad de la deuda			Saldo deuda	\$
Vehículo 2	Marca	Modelo	Placa	Valor comercial	\$
	Entidad de la deuda			Saldo deuda	\$

ACTIVOS Y PASIVOS

Otros activos	Valor \$	150.000.000	Otros pasivos	Valor \$	10.000.000
Descripción	MUEBLES Y ENSERES		Descripción	BANCOS	
Total activos	\$	150.000.000	Total pasivos	\$	10.000.000

	Referencias familiares	Referencias personales	Referencias comerciales
Nombres	EDILBERTO	JOHANA	
Apellidos	QUINTERO	RODRIGUEZ	
Teléfono	7500854	3213709445	
Dirección	CALLE 43 25 29	CL 70 72 30	
Ciudad	BOGOTA	BOGOTA	

OPERACIONES INTERNACIONALES (Recuerde que si la respuesta es afirmativa, la información de este campo es OBLIGATORIA)

¿Tiene operaciones internacionales?	NO	Monto estimado mensual USD	Tipo de operaciones		
Otra; ¿cuál?		¿Posee cuentas en moneda extranjera?	Destino / Origen	País	Ciudad
Nombres remitentes o beneficiarios					
Banco	No. de cuenta		Moneda		

	Nombre o razón social	CC / NIT	Valor	No. obligación
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
Total:				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLSO

Banco Davivienda S.A.

DILIGENCIAR TODO EN MAYÚSCULAS

3. INFORMACIÓN OTRO SOLICITANTE .

INFORMACIÓN BÁSICA PERSONA NATURAL (MAYOR DE 18 AÑOS)

Nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Género
Nacionalidad	Ciudad de nacimiento	Fecha nacimiento	
Tipo de identificación	No. identificación	Fecha de expedición	Ciudad de expedición
Profesión		No. personas a cargo	Su vivienda es
Estado civil	Parentesco	Otro; ¿cuál?	
	Modalidad de entrega del Reporte Anual de Costos Totales		

¿El cliente es una persona que goza de: reconocimiento público, políticamente expuesta, representante legal de una organización internacional o familiar de una persona con las anteriores características?

Localización

Dirección residencia	Ciudad	Teléfono	Celular
Dirección trabajo, oficina u otro	Ciudad	Teléfono	Ext.
Envío de correspondencia	Email		

Actividad laboral

Empleado	Nombre de la entidad				NIT
	Actividad económica				
Pensionado	Cargo	Contrato	Fecha de ingreso		Años de vida laboral
Independiente	Ocupación				
Hogar	Nombre de la entidad		NIT		Fecha de constitución
Estudiante	Actividad económica				

INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingresos mensuales Sueldo básico \$ Honorarios \$ Otros ingresos \$ Total ingresos \$ Descripción de otros ingresos		Egresos mensuales Arriendo \$ Gastos familiares \$ Total cuotas créditos \$ Total egresos \$ ¿Maneja recursos públicos?
---	--	---

FINCA RAÍZ

Inmueble 1	Tipo	Otro; ¿cuál?	Matrícula inmobiliaria	Valor comercial \$
	Dirección		Ciudad	Saldo hipoteca \$
Inmueble 2	Tipo	Otro; ¿cuál?	Matrícula inmobiliaria	Valor comercial \$
	Dirección		Ciudad	Saldo hipoteca \$

VEHÍCULO

Vehículo 1	Marca	Modelo	Placa	Valor comercial \$
	Entidad de la deuda			Saldo deuda \$
Vehículo 2	Marca	Modelo	Placa	Valor comercial \$
	Entidad de la deuda			Saldo deuda \$

ACTIVOS Y PASIVOS

Otros activos Descripción Valor \$ Total activos \$ 0		Otros pasivos Descripción Valor \$ Total pasivos \$ 0
---	--	---

CONTINUACIÓN INFORMACIÓN OTRO SOLICITANTE

	Referencias familiares	Referencias personales	Referencias comerciales
Nombres			
Apellidos			
Teléfono			
Dirección			
Ciudad			

OPERACIONES INTERNACIONALES (Recuerde que si la respuesta es afirmativa, la información de este campo es OBLIGATORIA)

¿Tiene operaciones internacionales? Monto estimado mensual USD _____ Tipo de operaciones _____
 Otra; ¿cuál? _____ ¿Posee cuentas en moneda extranjera? Destino / Origen _____ País _____ Ciudad _____
 Nombres remitentes o beneficiarios _____
 Banco _____ No. de cuenta _____ Moneda _____

4. INFORMACIÓN TARJETAS CONVENIOS DE CLUBES Y COLEGIOS

Nombre del convenio _____ ¿Actualmente tiene tarjeta? No. de la tarjeta _____

INFORMACIÓN ALUMNO - CONVENIO COLEGIOS Autorizo el cargue a la tarjeta de crédito arriba mencionada, de todas las mensualidades (pensión, alimentación, transporte, etc.) que cobra el citado colegio por mi(s) hijo(s).

	Primer hijo	Segundo hijo
Nombres		
Apellidos		
Tipo y No. identificación	Género _____	Género _____
Fecha de nacimiento	Grado escolar _____	Grado escolar _____

INFORMACIÓN CONVENIO CLUBES

- Autorizo:**
- Que todos los consumos que sean realizados en dicho club y las cuotas de mantenimiento que se cobran mensualmente por el número de acción sean cargados a mi tarjeta actual No. _____ o a la tarjeta que sea asignada en virtud de la presente solicitud.
 - Que el saldo de las obligaciones a mi cargo y a favor del club anteriormente citado con corte _____ de 20 _____ (para compra de cartera) sea cargado a mi número de tarjeta actual o a la tarjeta que sea asignada en virtud de la presente solicitud.
 - La expedición de las siguientes tarjetas de crédito Diners adicionales y acepto que los consumos que realicen mis beneficiarios sean cargados a mi cuenta.

	Primer adicional	Segundo adicional	Tercer adicional	Cuarto adicional
Nombres				
Apellidos				
Tipo y No. identificación				
Fecha nacimiento				
Género				
Parentesco				
Ocupación				
No. acción				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (DILIGENCIA ÚNICAMENTE FUNCIONARIO DAVIVIENDA)

Visado OK

DECLARACIÓN DE ENTREVISTA AL CLIENTE (DILIGENCIA ÚNICAMENTE FUNCIONARIO DAVIVIENDA)

Declaro: 1. El completo diligenciamiento de este formulario por parte del (de los) cliente(s).
 2. La realización presencial de la entrevista con el (los) cliente(s) a las 4:52 horas del día 6 del mes Octubre del año 2022, en el área que se describe a continuación:
 Nombre y apellido Carolina Fuentes Teléfono 3300000
 Cargo AGH Área Comercial
 Tipo de identificación CC No. documento 1022406998

Firma funcionario

(Firma manuscrita)
 ANGIE CAROLINA FUENTES GIL
 1.022406998

5. AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES

Recuerde diligenciar estos campos

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO AUTOMÁTICO CUENTAS PROPIAS O DE OTROS BANCOS

Autorizo(amos) al BANCO DAVIVIENDA S.A., en adelante DAVIVIENDA, para que de conformidad con lo indicado en el presente documento y en caso de que me (nos) sea(n) aprobado(s) el (los) producto(s) y/o servicio(s) arriba indicado(s), se debite mensualmente de mi cuenta No. _____ tipo _____ del Banco _____ el valor mínimo mensual a favor de DAVIVIENDA. Esta autorización permanecerá vigente en tanto no sea revocada por escrito.

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO

Autorizo(amos) irrevocablemente a DAVIVIENDA para que el desembolso del crédito aprobado a mi (nuestro) nombre sea realizado conforme a las instrucciones citadas en la presente solicitud. En el caso de compra de cartera de consumo, declaro(amos) que conozco (conocemos) y acepto(amos), que me (nos) haré(amos) responsable(s) por la cancelación de los saldos que se encuentren pendientes de las obligaciones a mi (nuestro) cargo en las entidades arriba indicadas. Adicionalmente, declaro(amos) que conozco (conocemos) y acepto(amos) que si el desembolso se realiza en cheque, los intereses sobre el crédito se cobrarán a partir de la aprobación y desembolso, y en consecuencia me (nos) obligo(amos) a retirar el título a partir del momento de aprobación.

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO ACH

Autorizo a Davivienda para que el valor a desembolsar del crédito aprobado se realice mediante abono a mi cuenta de otro banco; Asimismo, autorizo a Davivienda para que:

- En el evento de presentarse rechazo con el abono indicado, Davivienda pueda realizar orden de giro en cheque por el valor aprobado a mi nombre y, en consecuencia, me obligo a retirar el cheque en la oficina donde solicité el crédito.
- Utilice mi huella con el fin de tramitar la novedad solicitada por medio de este documento.

Adicionalmente declaro, que conozco y acepto que si el desembolso se realiza en cheque, los intereses sobre el crédito se cobrarán a partir de la liquidación y en consecuencia me obligo a retirar el cheque de manera inmediata.

AUTORIZACIÓN CLUBES Y COLEGIOS

Autorizo(amos) de manera irrevocable a DAVIVIENDA para que cargue a la tarjeta de crédito indicada todas las obligaciones conforme a las instrucciones citadas en la presente solicitud; igualmente, autorizo(amos) para que en caso de aumento de las mencionadas cuotas de mantenimiento o de los valores por servicios educativos, estos sean cargados a la tarjeta de crédito referida con los saldos actualizados y suministrados por el club y/o colegio. Asimismo, declaro(amos) y acepto(amos) que cualquier reclamación relacionada con la calidad o condiciones de los servicios prestados, así como sobre los valores y cuotas cargadas a la tarjeta de crédito relacionada, será presentada directamente al club y/o colegio.

AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES Y PARA COMPARTIR INFORMACIÓN CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ALIADOS COMERCIALES

Autorizo(amos) a DAVIVIENDA para que utilice los datos que he(amos) suministrado, que llegue(amos) a suministrar o que llegue(amos) a obtener lícitamente de centrales u operadores de información para:

- Evaluación y aprobación de producto(s) y/o servicio(s).
- Desarrollo de la relación contractual correspondiente a producto(s) y/o servicio(s).
- Envío de información de novedades o cambios en los producto(s) y/o servicio(s).
- Envío de información sobre eventos y realización de actos de promoción y publicidad.
- Actualización de datos.
- Desarrollo de herramientas de prevención de fraude.
- Estudios estadísticos o de comportamiento sobre mis (nuestros) gustos y preferencias.

Asimismo, autorizo(amos) que dichos datos sean compartidos con sus filiales, las demás entidades que hacen parte del Grupo Empresarial liderado por Sociedades Bolívar S.A.* en Colombia o en el exterior y con entidades aliadas, con el fin de que me (nos) puedan ser ofrecidos otros productos y servicios. Para todos los fines anteriores, autorizo(amos) el uso de mi (nuestro) e-mail, correo postal, teléfono, celular, SMS, redes sociales o medios similares.

* Las empresas que hacen parte del Grupo liderado por Sociedades Bolívar, al que pertenece DAVIVIENDA, se encuentran listadas en www.davivienda.com. "Grupo Empresarial Bolívar"

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

En cumplimiento de las normas legales para la apertura y manejo de cuentas de ahorro, corrientes y depósitos a término, declaro(amos) ante DAVIVIENDA que los fondos/recursos depositados para este fin provienen de (Primer solicitante) Salario / (Segundo solicitante) _____ y no son producto de actividad(es) ilícita(s).

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES Y/U OPERADORES DE INFORMACIÓN (Ley 1266 de 2008 y demás normas que la complementen, modifiquen adiciones o sustituyan)

Autorizo(amos) a DAVIVIENDA y/o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor de la(s) obligación(es) por mi

(nosotros) contraída(s) con DAVIVIENDA para que con fines estadísticos, de control, supervisión, desarrollo de herramientas que prevengan el fraude y de conocimiento de mi comportamiento financiero y crediticio por parte de los usuarios de la información (definidos en la Ley 1266 de 2008) y de información comercial, reporte a las centrales de información financiera y crediticia que operan en Colombia el nacimiento, modificación, extinción y cumplimiento o incumplimiento de la(s) obligación(es) contraída(s) con DAVIVIENDA. La presente autorización incluye la posibilidad de ser consultado en las centrales de información, así como de obtener las referencias comerciales necesarias que permitan a DAVIVIENDA tener un conocimiento adecuado sobre mi comportamiento en el desarrollo de las relaciones financieras, comerciales y/o de servicios que haya adquirido. Adicionalmente, autorizo a DAVIVIENDA para solicitar, consultar y obtener mi información financiera, datos de seguridad social y parafiscales y/o datos personales que se encuentren en centrales u operadores de información o cualquier entidad autorizada para tratar mis datos, con el fin de que DAVIVIENDA evalúe mi solicitud de productos y/o servicios financieros, actualice mis datos o realice mi perfilamiento, teniendo en cuenta mi comportamiento financiero, comercial, pagos al sistema de seguridad social y parafiscales y/o de servicios que haya adquirido. Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de la obligación que me asiste de actualizar anualmente mis datos personales. La presente autorización estará vigente mientras no la revoque mediante comunicación escrita dirigida a DAVIVIENDA.

AUTORIZACIÓN USO DE DATOS SENSIBLES

Autorizo a DAVIVIENDA para que utilice mi huella con el fin de dar trámite a lo solicitado y/o autorizado en este documento. Así mismo, declaro que conozco y acepto que por medio de mi huella estoy otorgando mi consentimiento y aceptación para la realización de los procesos solicitados y/o autorizados en este documento. Conozco que mi huella corresponde a un dato sensible y que no estoy obligado a autorizar su tratamiento.

AUTORIZACIÓN DE DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS

Autorizo(amos) a DAVIVIENDA para que en el evento en que no me (nos) sea(n) aprobado(s) el (los) crédito(s) solicitado(s), lleve a cabo la destrucción de todos los documentos que he(amos) aportado con la solicitud y los que haya(amos) firmado para el efecto.

El resultado final de la solicitud se dará una vez DAVIVIENDA revise y estudie la información que usted(es) suministran o cuya consulta autoriza(n), conforme las autorizaciones dadas por usted(es).

DAVIVIENDA, a través de los canales que tiene a disposición, tales como su sesión privada en www.davivienda.com y/o App Davivienda Móvil, correo electrónico, contacto telefónico o a través de su fuerza de ventas, comunicará el resultado final de su solicitud.

DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones legales, Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013, declaro(amos) que he(amos) sido informado(s) de manera clara y expresa de las finalidades con que se recopilan mis (nuestros) datos, del derecho a conocer, actualizar, corregir o suprimir la información entregada, así como que la Política de Tratamiento de Datos Personales de DAVIVIENDA se encuentra disponible en la página web www.davivienda.com. Asimismo, he(amos) sido informado(s) que en el evento en que no desee(amos) recibir información comercial o publicitaria proveniente de DAVIVIENDA, de las empresas vinculadas al citado Grupo Empresarial o de sus aliados comerciales, podré(amos) manifestarlo a través de cualquiera de los siguientes canales: Call Center, www.davivienda.com y la red de oficinas del Banco.

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

Declaro(amos) con mi (nuestras) firma(s) que DAVIVIENDA me (nos) ha informado sobre el contenido del (de los) contrato(s) y lo(s) ha puesto a mi (nuestra) disposición en www.davivienda.com, el (los) cual(es) acepto(amos) de manera libre y espontánea; asimismo me (nos) obligo(amos) a consultar y revisar su contenido periódicamente. Declaro(amos) que se me (nos) informó y capacitó acerca de las medidas de seguridad que debo(emos) tener para la realización de operaciones por cada canal, así como los procedimientos para el bloqueo, inactivación, reactivación y cancelación de los productos y servicios ofrecidos por DAVIVIENDA.

Declaro(amos) con mi (nuestra) firma que se me (nos) ha suministrado la información comprensible y legible sobre el (los) crédito(s) solicitado(s) y que he(amos) entendido los términos y condiciones ofrecidos por Davivienda. Específicamente, declaro(amos) que he(amos) recibido la siguiente información:

- Tasa de interés (periodicidad, tasa efectiva anual, tasa fija o variable, en este caso variación y margen, etc.).
- Base de capital sobre la cual se aplica la tasa de interés.
- Tasa de interés moratoria.
- Tarifas y costos asociados al (a los) crédito(s) solicitado(s).
- Comisiones y recargos.
- Plazo.
- Derechos y obligaciones del deudor.
- Acceso a la información relevante y necesaria para mi (nuestra) adecuada comprensión.

De acuerdo con lo anterior, manifiesto(amos) que se me (nos) informó acerca de los costos y tarifas asociados al (a los) producto(s), los cuales acepto(amos). Declaro(amos) que conozco (conocemos) que puedo (podemos) obtener más información en cualquier oficina de DAVIVIENDA o consultarla en www.davivienda.com.

Declaro(amos) que toda la información suministrada es veraz.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Recuerde diligenciar estos campos

(ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO EN PRESENCIA DE UN FUNCIONARIO DE DAVIVIENDA)

Firma TITULAR

Tipo ID CC

No. documento 1073686877



Firma

Tipo ID

No. documento

Huella índice derecho

Banco Davivienda S.A.

DILIGENCIAR TODOS LOS CAMPOS

VALIDACION FIRMA DIGITAL DE UN PAGARÉ

Este proceso se puede realizar por una única vez en el pc del usuario autorizado para generar los pagarés y certificados de la entidad.

Al solicitar un pagaré o certificado en un pc que no ha sido configurado para validar la autenticidad de la firma digital, dejará ver sobre la firma del documento el signo de interrogación, el cual significa que la firma no es auténtica, como se observa en la siguiente imagen:

		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Certificado</td> <td>0000157780</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Ciudad, Fecha y Hora de Expedición</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Bogota, 24/07/2017 16:45:34</td> </tr> </table>		Certificado	0000157780	Ciudad, Fecha y Hora de Expedición		Bogota, 24/07/2017 16:45:34	
Certificado	0000157780								
Ciudad, Fecha y Hora de Expedición									
Bogota, 24/07/2017 16:45:34									
CERTIFICADO DE VALORES EN DEPOSITO									
<p>EL DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA DECEVAL S.A. NIT. 800.182.091-2 EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES Y DE LAS OTORGADAS POR EL CONTRATO DE EMISIÓN, CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE PAGARES DESMATERIALIZADOS CELEBRADO CON DECEVAL S.A.</p> <p>QUIEN ACTUA EN CALIDAD DE DEPOSITANTE DIRECTO.</p>									
CERTIFICA									
<p>QUE LOS DERECHOS EN EL PAGARE DILIGENCIADO</p> <p>CUYAS CARACTERISTICAS SE RELACIONAN A CONTINUACION HAN SIDO ANOTADAS EN SUBCUENTA DE DEPOSITO ABIERTAS A NOMBRE DEL TITULAR EN DECEVAL S.A. CON SUJECCIÓN A LA ANOTACIÓN EN CUENTA, COMO MECANISMO CONSTITUTIVO DEL DERECHO DE LOS TITULOS O VALORES EN DEPOSITO EFECTUADOS POR PARTE DEL DEPOSITANTE DIRECTO A LAS ORDENES DE EXPEDICION IMPARTIDAS POR SU SUSCRIPTOR O POR LAS ORDENES DE TRANSFERENCIA IMPARTIDAS POR SU TITULAR.</p>									
DATOS BASICOS DEL PAGARE									
FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO MONEDA	MONTO FACIAL DEL PAGARÉ						
11/01/2013		En Pesos	0.00						
PRIMER BENEFICIARIO									
DECEVAL S.A.									
CÓDIGO DECEVAL	No. PAGARE	ESTADO PAGARE							
26094	CE80469845-2	ANOTADO EN CUENTA							
DATOS DEL BENEFICIARIO ACTUAL DEL PAGARE									
CUENTA TITULAR No.	NOMBRE TITULAR DE LA CUENTA	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO						
1	DECEVAL S.A.	NIT	8001820912						
SUSCRIPTORES DEL PAGARÉ									
CUENTA TITULAR No.	ROL FIRMANTE	NOMBRE TITULAR DE LA CUENTA	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO					
167	OTORGANTE	O**** Z**** S****	CC	80469845					

Signature Not Verified
Digitally signed by DECEVAL S.A
Date: 2017.07.24 16:45:38 COT



Este certificado fue emitido por el representante legal de DECEVAL, observando los requisitos que exige el artículo 7 de la ley 817 de 1996

EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO TIENE VALOR EN EL MOMENTO DE SU EXPEDICION Y CONSTITUYE UNA CERTIFICACION POR LA CUAL SE ADEUSTA LA EXISTENCIA DE LOS TITULOS O VALORES ANOTADOS EN CUENTAS DE DEPOSITO, ESTE DOCUMENTO NO ES TRANSFERIBLE NI NEGOCIABLE, NI VALIDO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS PATRIMONIALES, HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PAGARE, DEBENTRAN SER CUSTODIADOS EN DECEVAL Y SU RESPECTIVA CARTA DE INSTRUCCIONES, EN CASO DE QUE ESTA ULTIMA HAYA SIDO OTORGADA

El usuario autorizado debe dar clic derecho sobre el signo de interrogación y dar clic en la opción "Validar Firma"

1	DECEVAL S.A.	NIT	8001820912
---	--------------	-----	------------

SUSCRIPTORES DEL PAGARÉ

CUENTA TITULAR No.	ROL FIRMANTE	NOMBRE TITULAR DE LA CUENTA	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO
167	OTORGANTE	O***** Z***** S*****	CC	80409045

Validez desconocida

Digitally signed by [Redacted]

Date: 2017.07.24

Validar firma

Ver versión firmada

Mostrar propiedades de firma...



Este certificado fue firmado por el representante legal de DECEVAL observando los requisitos que exige el artículo 7 de la ley 527 de 1999

EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO TIENE VIGENCIA AL MOMENTO DE SU EXPEDICION Y CONSTITUYE UNA CERTIFICACION POR LA CUAL SE ACREDITA LA EXISTENCIA DE LOS TITULOS O VALORES ANOTADOS EN CUENTAS DE DEPÓSITO. ESTE DOCUMENTO NO ES TRANSFERIBLE NI NEGOCIABLE. NO VALIDO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS PATRIMONIALES. HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PAGARE DESMATERIALIZADO CUSTODIADO EN DECEVAL Y SU RESPECTIVA CARTA DE INSTRUCCIONES, EN CASO DE QUE ESTA ULTIMA HAYA SIDO OTORGADA.

Total Pag 1 Certificado No. 0000157790 Pag 1 de 1

ORIGINAL

El sistema deja ver el siguiente aviso del estado de validación de la firma; el usuario debe dar clic en el campo "Propiedades de la firma".

Estado de validación de la firma

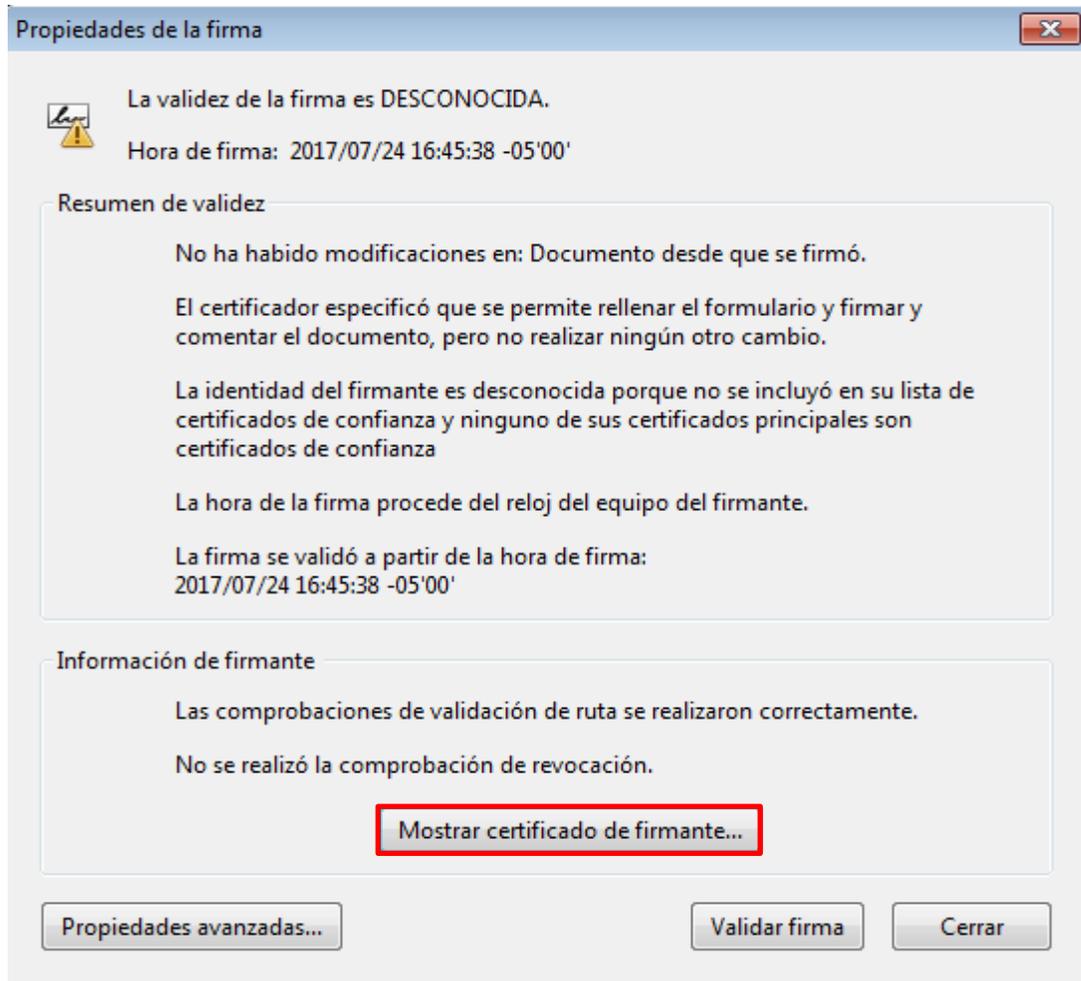
 La validez de la firma es DESCONOCIDA.

- No ha habido modificaciones en: Documento desde que se firmó.
- La identidad del firmante es desconocida porque no se incluyó en su lista de certificados de confianza y ninguno de sus certificados principales son certificados de confianza

[Propiedades de la firma...](#) [Cerrar](#)

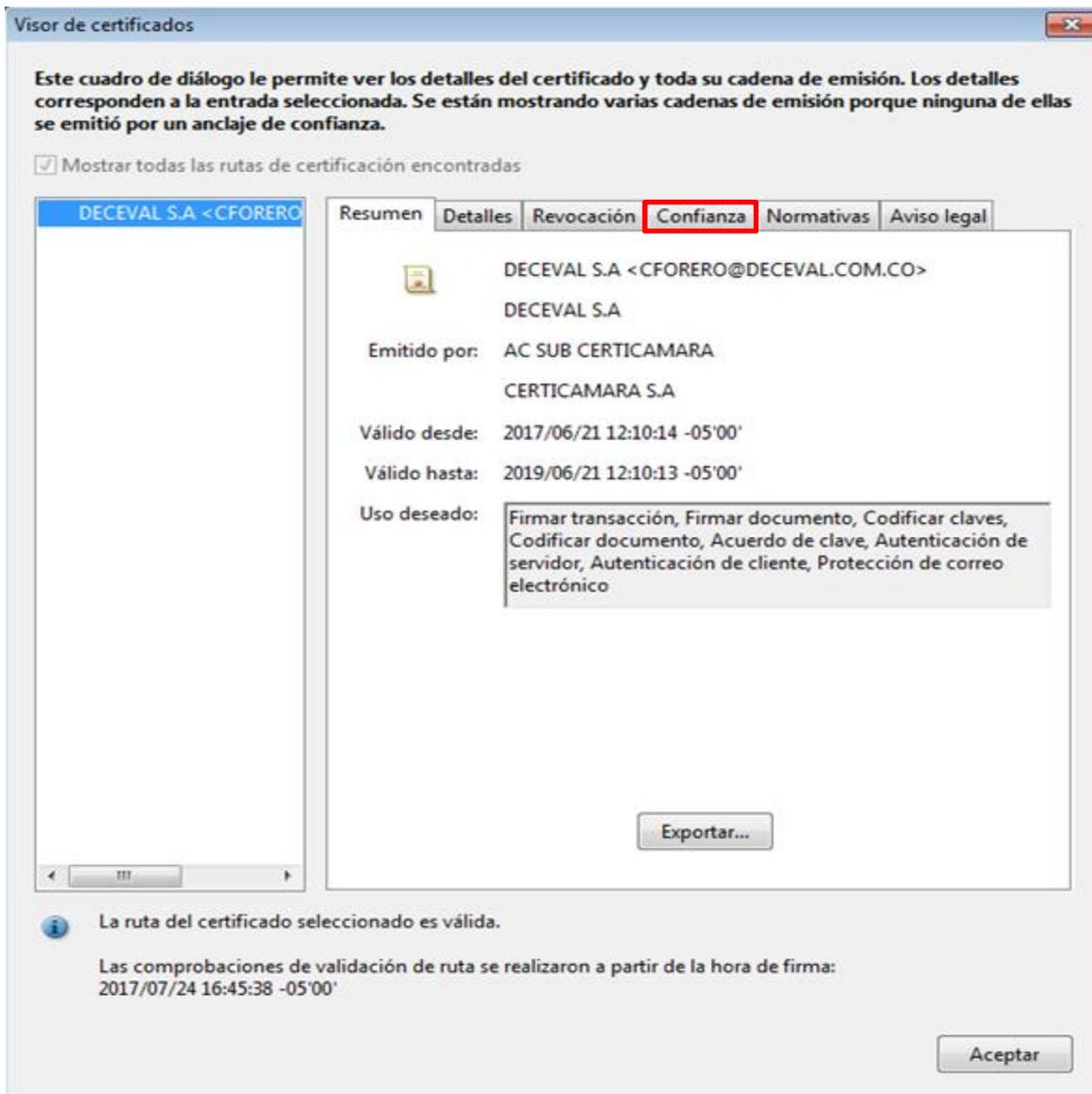
La aplicación trae la ventana en la cual se encuentran las propiedades de la firma y en donde asegura que la firma es desconocida, por no estar incluida en la lista de certificados de confianza.

El usuario debe dar clic en el campo “Mostrar Certificado de Firmante”.

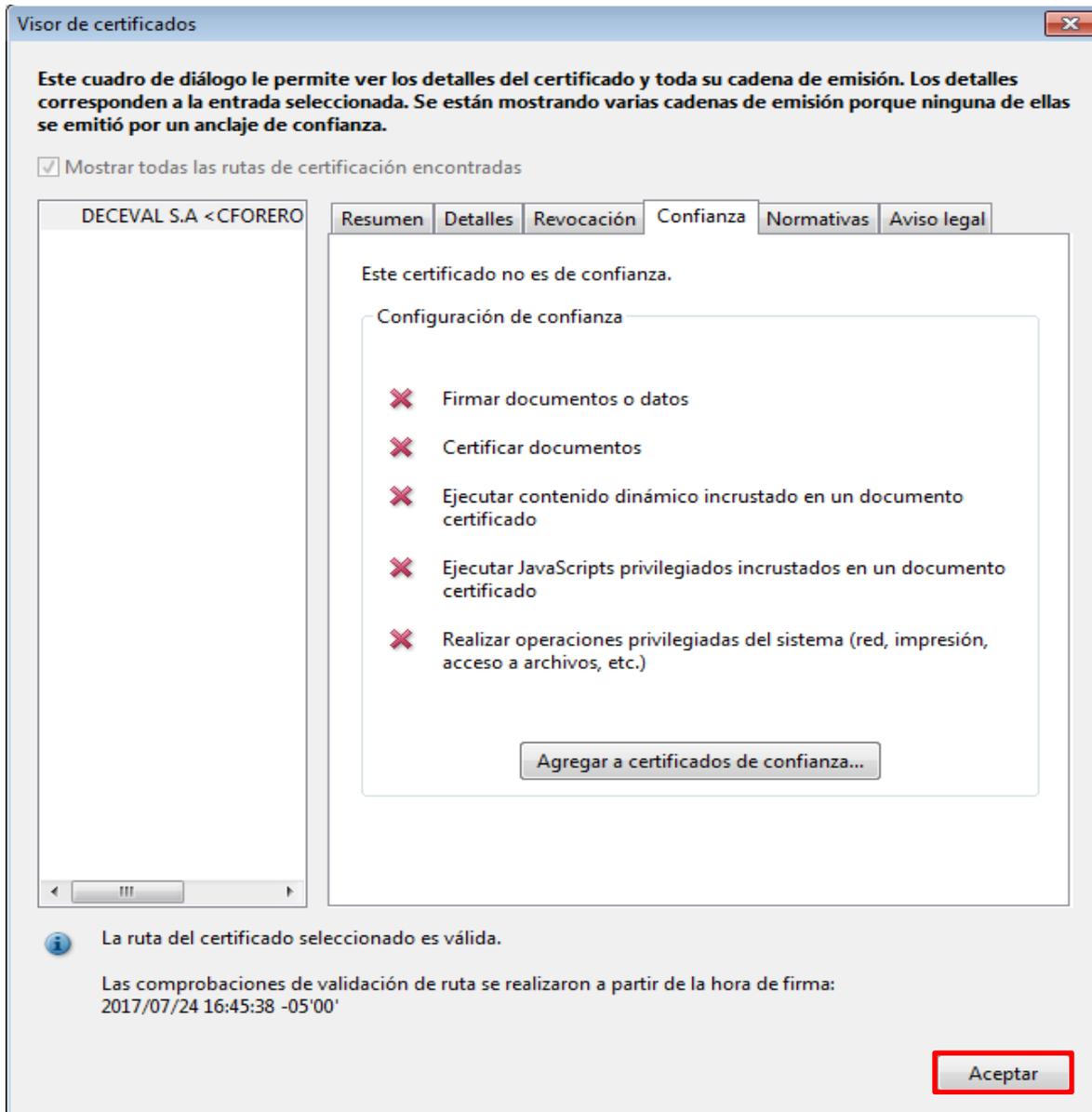


La aplicación deja ver la ventana “Visor de Certificados”, para verificar las características del visado.

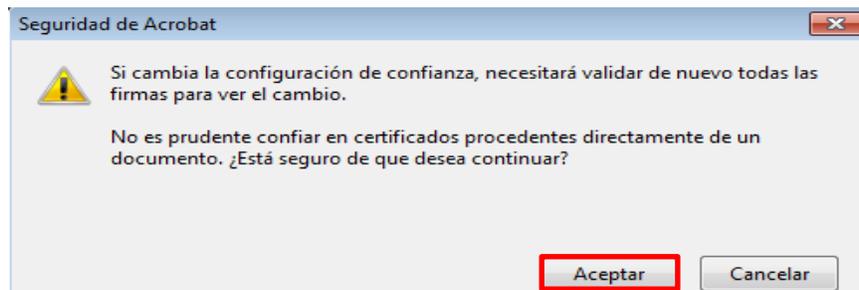
Para constituir el modelo de confianza, damos clic en la pestaña “Confianza”.



El sistema deja ver las especificaciones para agregar el certificado de modelo de confianza; verificada la información se debe dar clic en el campo "Aceptar".



La aplicación deja ver el siguiente aviso de confirmación; damos clic en el campo "Aceptar".



Para aceptar este certificado como raíz de confianza, se debe dar clic en el campo "Aceptar".



Al aceptar la configuración, la aplicación trae el siguiente aviso de “Propiedades de la Firma” y la firma del pagaré queda validada.

1	DECEVAL S.A.	NIT	8001820912
---	--------------	-----	------------

CUENTA TITULAR No.	ROL FIRMANTE	NOM	DOCUMENTO
167	OTORGANTE		80460845

Firma válida
 Digitally signed by DECEVAL
 Date: 2017.07.24 16:45:38 C

Propiedades de la firma

La firma es VÁLIDA, firmada por DECEVAL S.A. <CFORERO@DECEVAL.COM.CO>.
 Hora de firma: 2017/07/24 16:45:38 -05'00'

Resumen de validez:

No ha habido modificaciones en: Documento desde que se firmó.

El certificador especificó que se permite rellenar el formulario y firmar y comentar el documento, pero no realizar ningún otro cambio.

La identidad del firmante es válida.

La hora de la firma procede del reloj del equipo del firmante.

La firma se validó a partir de la hora de firma:
 2017/07/24 16:45:38 -05'00'

Información de firmante

Las comprobaciones de validación de ruta se realizaron correctamente.

La comprobación de revocación no se realiza para certificados en los que ha confiado directamente.

[Mostrar certificado de firmante...](#)

[Propiedades avanzadas...](#) [Validar firma](#) [Cerrar](#)

Este certificado fue firmado por el representante legal de DECEVAL observando los requisitos que exige el artículo 7 de la ley 527 de 1999

EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO TIENE VIGENCIA AL MOMENTO DE SU EXPEDICIÓN Y CONSTITUYE UNA CERTIFICACIÓN POR LA CUAL SE ACREDITA LA EXISTENCIA DE LOS TÍTULOS O VALORES ANOTADOS EN CUENTAS DE DEPÓSITO. ESTE DOCUMENTO NO ES TRANSFERIBLE NI NEGOCIABLE. NO VALIDO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS PATRIMONIALES. HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PAGARE DESMATERIALIZADO CUSTODIADO EN DECEVAL Y SU RESPECTIVA CARTA DE INSTRUCCIONES. EN CASO DE QUE ESTA ÚLTIMA HAYA SIDO OTORGADA.

Total Pag: 1 Certificado No.: 0000157760 Pag 1 de 1

1. CÓDIGO QR

El código QR  se puede leer a través de cualquier dispositivo móvil (celular) que tenga la aplicación de lector de códigos QR; este lo direccionará directamente al portal de certificados, permitiéndole al usuario descargar todas las copias de certificados que éste requiera.

Nota: Este link (Portal de Certificados), podrá ser abierto desde un celular o desde un pc.

Certificado No. 0017774624

Ciudad, Fecha y Hora de Expedición

Bogota, 04/12/2023 12:38:15

CERTIFICADO DE DEPÓSITO EN ADMINISTRACIÓN PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS PATRIMONIALES

El Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A. identificado con NIT 800.182.091-2, por solicitud del depositante expide el presente certificado en atención a la facultad conferida por los artículos 2.14.4.1.1 y siguientes del Decreto 2555 de 2010. Este certificado presta mérito ejecutivo y legitima a su beneficiario actual para el ejercicio de los derechos patrimoniales incorporados en el pagaré identificado en Deceval con No. 22233129, el cual se encuentra libre de gravámenes, medidas administrativas, cautelares o cualquier otra limitación sobre la propiedad o sobre los derechos que derivan de su titularidad, y cuyas características se relacionan a continuación.

DATOS BÁSICOS DEL PAGARÉ

Fecha de suscripción	Fecha de vencimiento	Valor Capital	Valor intereses
21/09/2022 21:29:59	22/11/2023	75,562,955.00	10,377,229.00
Estado del pagaré	Ciudad de expedición	Tipo de moneda	Monto total del pagaré
ANOTADO EN CUENTA	BOGOTA D.C.	En Pesos	85,940,184.00

DATOS DEL(LOS) BENEFICIARIO(OS) ACTUAL(ES) DEL PAGARÉ

Cuenta en Deceval	Nombre o Razón Social	Tipo de Documento	Número de Documento	Primer Beneficiario
174	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NIT	8600343137	SI

SUSCRIPTORES DEL PAGARÉ

Cuenta en Deceval	Rol del Firmante	Nombre / Tipo y Número de Documento	Calidad Firmante	Tipo y Número de Documento
16932328	OTORGANTE	FREDY GIOVANNY QUINTERO BLANDON / CC 1073686877	NO APLICA	NO APLICA

Para verificar la autenticidad de este certificado valide el siguiente código:



Signature Not Verified
 Digitally signed by DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA DECEVAL S.A.
 Date: 2023.12.04 12:38:46 COT

En caso de dudas sobre este procedimiento por favor consulte el Manual: https://www.deceval.com.co/portal/page/portal/docs/documentos/INSTRUCTIVO_VALIDACION_FIRMA_DIGITAL_PAGARE.pdf

Este certificado fue firmado digitalmente por el representante legal de DECEVAL observando los requisitos que exige el artículo 7 de la ley 527 de 1999

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA AL MOMENTO DE SU EXPEDICIÓN Y CONSTITUYE UNA CERTIFICACIÓN POR LA CUAL SE ACREDITA LA PROPIEDAD Y LOS DERECHOS SOBRE LOS PAGARÉS ANOTADOS EN CUENTA. ESTE DOCUMENTO NO ES TRANSFERIBLE NI NEGOCIABLE. MIENTRAS EL DEPOSITANTE DIRECTO NO INFORME A DECEVAL EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CERTIFICADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, EL PAGARÉ PERMANECERÁ BLOQUEADO EN EL DEPÓSITO. HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CERTIFICADO, LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PAGARÉ CUSTODIADO EN DECEVAL Y SU RESPECTIVA CARTA DE INSTRUCCIONES, EN CASO DE QUE ESTA ÚLTIMA HAYA SIDO OTORGADA.

AUTORIZACIÓN PARA DILIGENCIAR EL DOCUMENTO CON ESPACIOS EN BLANCO PARA SER CONVERTIDO EN PAGARÉ

CC | 1073686877
Tipo No.de Identificación Tributaria

EL CLIENTE por medio del presente escrito autoriza al BANCO DAVIVIENDA S.A., de conformidad con el artículo 622 del Código de Comercio, en forma irrevocable y permanente para diligenciar sin previo aviso los espacios en blanco contenidos en el presente pagaré que ha otorgado a su orden, cuando exista incumplimiento de cualquier obligación a su cargo o se presente cualquier evento que permita al BANCO DAVIVIENDA S.A. acelerar las obligaciones conforme a los reglamentos de los productos, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. El lugar de pago será la ciudad donde se diligencie el pagaré, el lugar y fecha de emisión del pagaré serán el lugar y el día en que sea llenado por el BANCO DAVIVIENDA S.A., y la fecha de vencimiento será el día siguiente al de la fecha de emisión.
2. El monto por concepto de capital será igual al valor de capital de todas las obligaciones exigibles a favor del BANCO DAVIVIENDA S.A. de las que EL CLIENTE sea deudor individual, conjunto o solidario, o de las que sea garante o avalista, o de las que por cualquier motivo resulten a su cargo, más los valores que se relacionen con las anteriores obligaciones por concepto de impuestos, timbres, seguros, honorarios de abogados, comisiones, gastos administrativos y de cobranza, así como cualquier otra suma que se deba por concepto distinto de intereses, salvo aquellos intereses que sea permitido capitalizar.
3. El monto por intereses causados y no pagados será el que corresponda por este concepto, tanto de intereses de plazo como intereses de mora.
4. En caso de incumplimiento, retardo o existencia de cualquier causal de aceleración contemplada en los reglamentos, frente a cualquiera de las obligaciones a cargo de EL CLIENTE, el BANCO DAVIVIENDA S.A. queda autorizado para acelerar el vencimiento y exigir anticipadamente el valor de las demás obligaciones de las que sea deudor, garante o avalista, individual, conjunta o solidariamente, sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial para constituir en mora, así como para incorporarlas en el pagaré.
5. El impuesto de timbre será a cargo de EL CLIENTE, si hay lugar a él.
6. Así mismo EL CLIENTE autoriza expresamente a diligenciar los espacios en blanco correspondientes a su nombre y domicilio.

EL CLIENTE declara que ha recibido copia de esta carta de instrucciones, así como de los reglamentos de los productos y acepta el contenido total de los mismos.

PAGARÉ No. 1073686877

Yo, FREDY GIOVANNY QUINTERO BLANDON, mayor con domicilio en BOGOTA D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi propio nombre, declaro de manera expresa por medio del presente instrumento que SOLIDARIA e INCONDICIONALMENTE pagaré al BANCO DAVIVIENDA S.A., o a su orden, en sus oficinas de BOGOTA D.C., el 2023-11-22, las siguientes cantidades:

1. Por concepto de capital, la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$75.562.955) moneda corriente.
2. Por concepto de intereses causados y no pagados la suma de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE (\$ 10.377.229).
3. Sobre las sumas de capital mencionadas en el numeral primero de este pagaré, reconoceré intereses de mora a la tasa máxima legalmente autorizada.

Se emite en BOGOTA D.C. el 2023-11-21.

FIRMAS



Firmado electrónicamente
por:
FREDY GIOVANNY
QUINTERO BLANDON
CC1073686877
Fecha: 21/09/2022
09:29:59

FREDY GIOVANNY QUINTERO BLANDON
OTORGANTE

La presente constancia constituye una copia simple de su original creado de forma electrónica y almacenado en los sistemas de almacenamiento de Deceval. Por tal razón este documento no es representativo del valor en depósito y por lo tanto no legitima a su tenedor, no es transferible, ni negociable.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Barco Davivienda S.A.

NIT. 860.034.313-7 PR-023-1 VI-2006